

Municipalidad de Dolores, Copán

N° 0122

Municipio. 10= El alcalde Lic. Mauro saul Díaz, dio por cerrado el cabildo abierto, agradeciendo la participación activa de los ciudadanos. En su intervención, aprovecho la oportunidad para socializar un importante proyecto en beneficio para el municipio la adquisición de la ambulancia Dulce Nombre y Dolores copán como parte de una colaboración con la Embajada de Japón. -El alcalde informo que este proyecto ya es un hecho y que el pasado 14 de enero se firmo oficialmente el convenio correspondiente con la embajada japonesa, lo que permitira contar con una nueva ambulancia para fortalecer los servicios de emergencia en la zona. Expreso su agradecimiento tanto a la embajada de Japón y reitero su compromiso de seguir promoviendo la transparencia y el dialogo abierto con los ciudadanos, buscando siempre el bienestar del municipio. -finalmente el alcalde la importancia de mantener una colaboración activa entre la municipalidad, la comunidad y organismos internacionales para continuar avanzando en el desarrollo de proyectos que beneficien a todos los habitantes del municipio.

11= No habiendo más que tratar se dio por cerrado el cabildo siendo las 12:30 pm. Alcalde Municipal: Mauro saul Díaz.

1er Regidor (a): Mirian Yamilet Gonzalez.

2do Regidor (a): Carmen Idalmi Ramas

3er Regidor: Luis Eberto Erazo.

4to Regidor: Hector Roman Medina.

5to Regidor: Jose Tabora

6to Regidor: Joel Gomez Gabarrete

Secretaria Municipal: Iris Yolany Carballo.

Acta # 004-25

Municipalidad de Dolores Copán, día viernes a los 03 días del mes de febrero del año 2025, sesión ordinaria de este día presidió el sr. alcalde municipal Lic. Mauro saul Díaz, en presencia de vicealcaldesa Municipal Licda. María de los Angeles Toledo, Regidores Municipales según su orden: 1ro. Mirian Yamilet Gonzalez Acevedo, 2do. Carmen Idalmi Ramas, 3ro. Luis Eberto Erazo, 4to. Hector Roman Medina, 5to. Jose Tabora, 6to. Joel Gomez Gabarrete, todo ante la secretaria Municipal que da fe, se procedió a tratar los puntos de la agenda siguiente: 1. Comprobación del Quórum, 2. Apertura de la sesión, 3. Invocación a Dios, 4. Lectura de la agenda 5. Lectura del acta anterior. 6. Lectura de correspondencia y solicitudes



Municipalidad de Dolores, Copán

N° 0123

7- Informes, 8. Asuntos varios, 9. Acuerdos, 10. cierre de la sesión.
Como primer punto se comprobó el quórum. 2º El Sr. alcalde dio por iniciada la sesión las 2:30 pm de la tarde. 3. Se realizó invocación a Dios por el regidor Hector Roman Medina 4. Se dio lectura a la agenda la cual después de ser discutida fue aprobada. 5º Se dio lectura a las actas anteriores mismas que después de discutirse y analizarse ampliamente se aprobaron y se firmaron. 6º Se recibió solicitud de otorgamiento de dominio pleno a favor del joven Hugo Edgardo Contreras con ONI 0407-2001-00154 de un predio ubicado en el barrio el Calvario en el cual se le dará el límite correspondiente según acuerdo de cooperación. 6.1º Se recibió solicitud del Sr. Raúl Arita León, presidente de la Junta de agua del casco urbano, Dolores Copán, quien solicita el apoyo de la Corporación Municipal y del Sr. alcalde para la construcción de candados de concreto que aseguren las uniones de buda de la nueva línea de conducción de agua potable, esta medida es crucial para prevenir fugas, garantizar la durabilidad de la instalación y asegurar el suministro continuo de agua. A continuación se detallan los materiales necesarios para la construcción de los candados: -30 bolsas de cemento, 1 volqueta de arena, 3 tubos de 2 pulgadas galvanizados, 1 volqueta de piedra, y 10 días de trabajo de mano de obra calificada. Después de discutir y analizar la Corporación Municipal dio por aprobado los materiales solicitados y el pago por los 10 días de trabajo de mano de obra calificada. 6.2º La secretaria Municipal dio a conocer la correspondencia recibida por parte de la Fundación Hondureña para el niño con Cáncer, en la que solicitan un donativo económico a la Corporación Municipal para apoyar a los niños que luchan contra el cáncer. La solicitud fue expuesta ante los miembros de la Corporación, quienes manifestaron su interés personalmente en colaborar con la causa. - Tras la discusión del tema también la Corporación Municipal acordó organizar una actividad de recolección de fondos mediante un batellón, el cual será colocado en punto estratégico. - En esta actividad, se invitara al personal de la municipalidad y ciudadanos en general, a que puedan aportar su donativo. - La secretaria Municipal quedo encargada de coordinar la

Municipalidad de Dolores, Copán

N° 0124
Borrador

organización de esta actividad, incluyendo la disposición del
y la gestión de la recolección de fondos. 7 = El sr. alcalde informó
a la corporación Municipal que se realizará un pago de L. 70,000.00
al sr. Selvin Amador por darle el mantenimiento del alumbrado elec-
trico a nivel Municipal, ya que hasta la fecha no se le ha efectuado
ningún pago. 7.1 = El sr. alcalde presentó a la corporación Municipal
el proyecto gestionado con la Iglesia Presbiteriana de EE.UU, que con-
templa la construcción de 10 viviendas, el inicio de las obras está
previsto para el mes de mayo. - Durante su intervención destacó los prin-
cipales objetivos del proyecto que incluyen mejorar las condiciones de vida
de las personas y fomentar el desarrollo local, los pilares del proyecto:
son la iglesia, la municipalidad, familias participantes, voluntarios, y
coordinador del proyecto. - La metodología se establecerá un convenio
con la municipalidad para la donación de arena y la elección de la co-
munidad beneficiaria. - Brindará apoyo en el transporte de materiales
comprados por los cooperantes cuando sea necesario. - Apoyo en el tras-
lado e instalación de la máquina para la fabricación de bloques asfálticos
su mantenimiento y capacitación para el manejo de la misma - Verificará
que cada familia beneficiada cuente con los documentos legales correspon-
dientes del predio - Los compromisos del cooperante será: - levantar fondos
para la compra de materiales necesarios para la construcción de viviendas.
- Los compromisos de las familias participantes será: de firmar un com-
promiso establecido por la Alcaldía - Trabajar en pequeños grupos apren-
diendo a través de la práctica y el trabajo colaborativo - contarán con
un coordinador general y un coordinador por cada pequeño grupo. - Apartar
mano de obra para la construcción de las viviendas incluyendo la fabrica-
ción de puertas y ventanas, donde las mujeres desempeñarán un papel activo en
la compra realizando actividades. - El alcalde menciona que se tiene
como selección el casco urbano y Bijao para la construcción de
las viviendas como parte del proyecto en colaboración con la Iglesia
Presbiteriana. - Esto se debe a que elegir otra comunidad implicaría
movilizar maquinaria y recursos lo cual sería complicado y costoso. Por lo
tanto, se ha optado por estas áreas ya que son más accesibles y facilita-
ran el proceso para la ejecución del proyecto. 8 = Participación de Emil
Isaías de la unidad de catastro, presentó una consulta a la corporación
Municipal respecto a la situación de los habitantes del barrio conocido

Municipalidad de Dolores, Copán

N° 0125

como la "Calaca" quienes en administraciones anteriores, recibieron predios mediante un dominio útil para la construcción de sus viviendas. - Pregunta si sería posible cobrar impuestos a estas personas por dichos predios? - La corporación Municipal decidió investigar el asunto, encomendándole al encargado de catastro investigar en otras municipalidades como la de Santa Rosa de Copán o con los encargados de la Mancomunidad Higuilo para obtener más información y aclarar el tema. 8.1 = Mirian Orvelli encargada de la UTM informo a la corporación Municipal sobre las horas de balastro y horas de retro excavadora correspondientes al mes de diciembre con los contratistas: ① Wilian Aisu Carbajal para proyecto de pisos: 20 viajes de balastro a L. 500.00 cada uno, monto contratado L. 10,000.00. - Balastro entre Dolores y agua caliente: 21 viajes a L. 800.00 cada uno, monto total L. 16,800.00. - Balastro a diferentes comunidades: 35 viajes a L. 1,200.00 cada uno, monto total L. 42,000.00. - Total por balastro L. 68,800.00. - Horas de Retro excavadora: 52 horas a 1,243.47 (en diferentes comunidades. - con fondo Cafetero Nacional: 21 horas) En diferentes comunidades 21 horas, con fondo Cafetero Nacional - 18 horas, Total de Retro excavadora por un monto contratado de L. 64,660.44. Plus a Joyas Galanas por un monto de 2,000.00 Total General entre horas de balastro y retro de L. 135,460.44 ② Antonio Raúl Vázquez: - Material balastro: 33 viajes a L. 1,200.00 cada uno en diversas comunidades (Yaruente, Camalote, Pasquinqual y San Antonio), monto contratado L. 39,600.00. - Horas de Retro excavadora: 25 horas a L. 1,243.47 cada una, monto contratado L. 31,086.75, Total General L. 70,686.75 ③ Edil Fuentes: - Material balastro 21 viajes a L. 1,200.00 cada uno en diversas comunidades (Yaruente, Camalote, Pasquinqual y San Antonio), monto contratado L. 25,200.00 8.2 = Mirian Orvelli encargada de la Unidad Técnica, presento a la corporación Municipal las cotizaciones correspondientes a dos proyectos en ejecución del proyecto construcción de obra toma y desarenador del sistema de agua potable en la comunidad de San Antonio y Proyecto Reparación de tanque superficial de 5,000 galones en la comunidad de Yaruente en una reunión anterior; se informo que el Sr. Fermín Saavedra fue

Municipalidad de Dolores, Copán

N° 0128
menor valor

seleccionado como ganador debido a su oferta con el menor valor. Sin embargo, al momento de realizar el pago se constató que el Sr. Fermín no cumplía con los requisitos documentales establecidos, a pesar de haber indicado previamente que tenía toda la documentación en regla. - En consecuencia, se decidió anular el contrato con el Sr. Fermín Saavedra y otorgar el contrato al segundo proveedor el Sr. Manuel Orrellana, quien cumple con los requisitos establecidos. Además se optó por mantener la misma cotización presentada por el Sr. Fermín. 9= La corporación Municipal aprobó por unanimidad el Plan Operativo Anual (POA) de la oficina de la Mujer (OMM), en el cual detalla las actividades previstas para el año 2025, alineadas con los ejes del DGP 2025. 9.2= La corporación Municipal aprobó la entrega de kits educativos a nivel municipal para los niños y niñas de primer a noveno grado, con el objetivo de apoyar su proceso de aprendizaje en las instituciones educativas del municipio. - La entrega iniciará el día miércoles 12 de febrero y finalizará el viernes 14 de febrero. 10=

No habiendo más que tratar se dio por cerrada la sesión siendo las 5:20 pm. Alcalde Municipal Mauro Saúl Díaz
1er Regidor (a) Mirian Yamilet Gonzalez
2do Regidor (a) Carmen Idalmi Ramos
3er Regidor Luis Eberto Eraso Chinchilla
4to Regidor Hector Roman Medina
5to Regidor Jose Tabara
6to Regidor Joel Gomez Gabarrete
Secretaria Municipal Iris Volany Carballo

Acta N. 005-25

Municipalidad de Dolores Copán, día martes a los 18 días del mes de febrero del año 2025, sesión ordinaria de este día presidió alcalde Municipal Lic. Mauro Saúl Díaz en presencia de Licda. María de los Angeles Toledo comisionado Municipal sr. Hector Oswaldo Posadas, regidores municipales según su orden: 1. Mirian Yamilet Gonzalez Acevedo, 2. Carmen Idalmi Ramos, 3. Luis Eberto Eraso, 4. Héctor Roman Medina, 5. Jose Tabara 6. Joel Gomez Gabarrete, todo ante la secretaria Municipal que da fe, se procedió a tratar los puntos de la agenda siguiente: 1- Comprobación del Quorum, 2- Apertura de la sesión, 3- Invocación a Dios, 4- Lectura de la agenda, 5- Lectura del acta anterior, 6- Lectura de correspondencia



Municipalidad de Dolores, Copán

N° 0127

4 solicitudes, 7- Informes, 8- Asuntos varios, 9- Acuerdos, 10- Cierre de la sesión. - Como primer punto se comprobó el quórum
2= El sr. alcalde dio por iniciada la sesión siendo las de la tarde. 3= Se realizó invocación a Dios por el sr. alcalde Municipal. 4= Se dio lectura a la agenda la cual después de ser discutida fue aprobada. 5= Se dio lectura al acta anterior misma que después de discutirse y analizarse ampliamente se aprobó y se firmó. 6= Se presentó una solicitud por parte del Director del Centro Educativo Marco Aurelio Soto, ubicada en la comunidad de Vega Redonda, en la que se solicita el apoyo de la alcaldía) sr. alcalde y su corporación para la adquisición de materiales de electrificación, así como el pago de la mano de obra correspondiente, por un valor de L. 20,000.00; los materiales de electrificación solicitados son los siguientes: - 2 rollos de manguera de $\frac{1}{2}$ y $\frac{3}{4}$ - 1 caja de cable N. 8, 2 cajas de cable N. 10, 3 cajas de cable N. 12 - 13 tomas corrientes superficiales, - 13 tomas corrientes de 20 amperios, - 9 rosetas, - 12 cajas exagonales PVC, - 3 apagadores triples - 2 apagadores sencillos, - 10 canaletas pvc de $\frac{1}{2}$, - una bolsa de tornillos punta blanca, - 25 clavos de acero de 1 pulgada, 3 rollos de cinta aislante color negro. - Tras un análisis de la solicitud, la corporación Municipal aprobó la entrega de los materiales solicitados para su ejecución. 6.1= Se recibió solicitud de otorgamiento de Dominio Pleno a Favor de la Joven Zelena Beatriz Fuentes Rodzno con ONI 1409-1996-00003, de un predio ubicado en el Barrio el siglo, donde se le dará el trámite correspondiente según acuerdo de Corporación. 6.2= Se recibió una solicitud de apoyo por parte de la presidenta de la Asociación de Padres de Familia APF de la escuela Dionicio de Herrera de la comunidad de San Antonio la Sta. Onelia Gómez y Director de la institución, Sr. Julio Cesar Mejía. En dicha solicitud se solicita al sr. alcalde y su corporación la entrega de 7 cubetas de pintura de aceite y 7 galones de diluyente. El objetivo de esta solicitud es mejorar las condiciones físicas del centro educativo, con el fin de crear un ambiente más agradable para los estudiantes. Después de un análisis por parte de la corporación, se decidió dejar esta solicitud en espera para ser considerada en una segunda orden, alado que por el momento no se cuenta

Municipalidad de Dolores, Copán

N° 0128

con el presupuesto necesario, a la espera de la próxima transferencia de fondos. 6.3= Se recibió una solicitud por parte de los habitantes del Barrio San José de las Palmas, de la comunidad de San Antonio, Dolores Copán, en la que solicitan el apoyo del sr. alcalde y corporación para la adquisición de materiales necesarios para llevar a cabo el proyecto de extensión de electrificación, el cual fue previamente aprobado tras la realización del estudio técnico correspondiente. Los materiales solicitados para la ejecución del proyecto son los siguientes: - 180 metros de cable neutro 1x0, sin forro, - 360 metros de cable 1x0, forrado, - 4 bastidores de 3 hilos, - 4 anclas para retenidas, - 16 pernos de un pie para bastidor, - 20 arandelas, - 12 conectores de número 25, - 150 pies de cable para retenida, - 8 preformadores de la misma medida del cable, - 4 lámparas LED de 110W y 3 postes de madera de 30 pies. Luego de discutir y analizar la solicitud, la corporación Municipal aprobó la entrega de los materiales solicitados para la ejecución del proyecto. 6.4= Se presentó por parte del CIS de Dolores La licda. Erika, Freddy Herrera TSA y enfermas enfermeras (as) la socialización del mega operativo de limpieza que se llevará a cabo en el casco urbano. Este operativo involucra la colaboración de educación y representantes de las fuerzas vivas locales. La licda. Erika informó sobre el creciente número de casos de dengue en la zona, lo que ha generado la necesidad de intensificar las acciones de prevención. En este sentido, se acordó que el mega operativo de limpieza se realizará el viernes de cada mes. En esta primera jornada que tendrá lugar el 21 de febrero a las 8:00 AM, se iniciará la campaña de limpieza con la participación de los estudiantes del tercer nivel bajo el tema "Plan de Acción Día D". - El objeto de este operativo es erradicar focos de infección y prevenir la propagación del dengue, con el compromiso de todos los sectores del municipio para trabajar de manera conjunta y efectiva. - Asimismo el técnico en salud Ambiental Freddy Herrera, aprovecha la oportunidad para solicitar al señor alcalde el apoyo con una merienda para los participantes en la jornada donde el sr. alcalde la aprobó. Además Freddy consulto si en el Plan de Inversión Municipal se había contemplado la remodelación del edificio del establecimiento de salud del casco urbano a lo que el sr. alcalde respondió que dicha remodelación ha sido incluida en el presupuesto 2025. - Seguidamente, el señor alcalde le

Municipalidad de Dolores, Copán

N° 0129

designo a Freddy Herrera para que se comunique con el Ingeniero Marquez de la mancomunidad Higuito con el fin de que, junto con Manuel Orellana, realicen un estudio preliminar y así proceder con los trabajos durante la temporada de verano. 7.1= El sr. Oscar René Murcia, Auditor Municipal, informó a la Corporación Municipal sobre el primer informe correspondiente al mes de enero 2025, en el que se detallan las actividades realizadas hasta la fecha: - Revisión de la rendición de cuentas correspondientes al año fiscal 2024. - Envío de oficios solicitando información para la revisión de la rendición de cuentas del año fiscal 2024 y recordatorio a los responsables de la presentación de la declaración de bienes. - Trabajo en la implementación de controles internos en los departamentos de Control Tributario, contabilidad y tesorería. - Inicio de la auditoría en el rubro específico de ingresos, conforme al plan operativo de la unidad de auditoría interna Municipal para el año 2025. - Preparación y presentación del dictamen final de la Rendición de cuentas correspondientes al año fiscal 2024. 7.1= El sr. Auditor Municipal Oscar René Murcia, presentó a la Corporación Municipal el Dictamen correspondiente a la Rendición de cuentas del año fiscal 2024. Tras un análisis exhaustivo de la documentación y los registros, se sometió a discusión y posteriormente, fue aprobado por unanimidad de los miembros de la Corporación Municipal. 7.2= El sr. Alcalde Municipal informó a la Corporación Municipal que el 21 de febrero se firmará el convenio entre la municipalidad y (la) Presbyterian Church para el inicio del proyecto de viviendas dirigido a las familias vulnerables del casco urbano y de la comunidad de Bijao en el municipio de Dolores Copán. - Así mismo indica que, según los análisis realizados, la municipalidad contribuirá con un monto de más o menos de L 35 000.00, por cada una de las familias beneficiadas, en el aporte de la arena, piedra y horas de retiro excavadora por si llegare a necesitar para hacer planteles. - Se subrayó la importancia de realizar una selección adecuada de las familias, ya que deberán ser las mismas beneficiarias las que se involucren activamente en el proceso, trabajando de manera colaborativa para asegurar el éxito del proyecto. 7.2.1= El sr. alcalde Municipal continuo informando a la corpora-

Municipalidad de Dolores, Copán

ción Municipal que a partir del 15 de febrero de 2025, se N° 0130
proceso de evaluación para llevar a cabo el mantenimiento de los ca-
lles en el sector de Dolores, con el objetivo de extender los trabajos a
todas las comunidades. Las obras de terracería dieron inicio el 16
de febrero de 2025, comenzando en el sector de Dolores y avanzando
hacia las demás áreas. - Para estos trabajos se está utilizando
maquinaria privada incluyendo el patrol, volqueta, vibro compactador y
retroexcavadora y se financiarán con fondos municipales. 7.2.3= El sr.
alcalde Municipal informó a la corporación Municipal sobre el diagnósti-
co realizado en la cancha de fútbol de San Antonio, en virtud de que
los faroles instalados previamente no tuvieron una duración superior a
un año. Tras el análisis efectuado, se determinó que únicamente uno de
los faroles podría ser rescatado, sujeto a una evaluación adicional para
determinar su viabilidad. Así mismo, se discutió la necesidad de adqui-
rir nuevos faroles, aunque no en su totalidad, sino de manera parcial, con
el propósito de dar inicio a la reparación del sistema eléctrico, la ilu-
minación y el remplazo de los faroles en la cancha de Fútbol. Se acordó
que dicha intervención se llevara a cabo con fondos Municipales. 7.2.4=
El sr. Alcalde Municipal informó a la Corporación Municipal que por parte
de USAID Global Communities, se realizó la donación de un vehículo
a la Municipalidad. Se trata de una camioneta tipo pick-up D/C 4x4,
marca Nissan Frontier, año 2002, color verde, con chasis número JNYCJ
UQ2220022630 y placa QD32-13664. - El vehículo se encuentra en mal
estado, por lo que es necesario realizarle mantenimiento, incluyendo cam-
bio de aceite, cambio de tijeras, cambio de aceite y otros ajustes.
Así mismo se acordó que hasta que se haya completado el trámite de
traspaso de la donación, el vehículo no será utilizado. El plazo para realizar
dicho trámite es de 90 días, comprometiéndose la municipalidad a cumplir
con este procedimiento dentro del tiempo estipulado. Así mismo también
le donaron mobiliario y equipo de oficina pero que así vez fue donado
a centros educativos los cuales no contaban con mobiliario. 7.2.5= El
sr. alcalde Municipal continuó informando a la corporación Municipal
que gracias a la disponibilidad del sr. Isidoro y el sr. Mario, se realizó una
cuneta en la cancha de Dolores. Además se compró una alcantarilla
que será colocada en el lugar y se llevará a cabo el drenaje de las
cunetas a ambos lados de la cancha. 7.2.6= Para finalizar el sr.

Municipalidad de Dolores, Copán



alcalde Municipal informa a la corporación Municipal que el proyecto de los pisos con Habitat ya basido finalizado exitosamente. Sr Yamillet Vásquez en su condición de tesorera Municipal informo a la corporación Municipal la estabilización de saldos del mes de enero y - Estabilización de saldos del mes de Diciembre 2024.

Descripción	Parcial	Fondo General
saldo inicial		2,661,379.75
Efectivo en caja al 31 de Diciembre 2024	0.00	
FONDO CREACION CTA BANCOCCI 21-113-011314-8		
AHORROS REMODELACION CEB CULTURA		
Banpais cta. de ahorro No. 21-075-000445-2		
(Transferencia)	464,888.04	
Banpais cta. de ahorro Fhis infraestructura 21-075-000830-0	0.01	
Banpais cta. de ahorro No. E. R. P 21-075-001034-7	0.01	
Banpais cta. de cheques No. 01-075-000054-3		
(Chequera bolsón)		
Banco de Occidente cuenta de ahorro No. 21-101-042393-0	51,871.82	
Banco de Occidente cuenta de cheques Número 11-101-004011-2 CUT	1,095,379.40	
BANCOCCI 21-113-011314-8 AHORROS REMODELACION CEB CULTURA	1,049,240.47	
INGRESOS		445,700.86
Ingresos según recibidos emitidos en el SIMAFI del mes de enero	442,675.07	
Intereses Bancarios 210750004452	831.72	
Intereses Bancarios 21-113-011314-8	2,007.53	
Intereses Bancarios 214-101-042393-0	190.54	
Total Disponible		3,107,080.61
EGRESOS		1,663,402.02
EGRESOS SEGUN ORDENES DE PAGO	963,147.79	
EGRESO CEB	700,000.00	
Gastos Bancarios 210750004452	74.23	
Gastos Bancarios 214-101-042393-0		

Municipalidad de Dolores, Copán

N° 0132

Gastos Bancarios 21-113-011314-6	80.00	
Gastos Bancarios 11-101-004011-2	100.00	
Saldo siguiente		1,443,678.59
Situación del saldo al 31 de enero 2025		
saldo inicial		1,443,678.59
Grativo en caja al 31 de enero 2025	25,307.13	
FONDO CREACION CTA. BANCOCCI 21-113-011314-8		
AHORROS REMODELACION CEB CULTURA		
Banpais Cta. de ahorro No. 21-075-000445-2		
(transferencia)	465,645.53	
Banpais Cta. de ahorro Fhis infraestructura 21-075-000830-0	0.01	
Banpais Cta. de ahorro No. E.R.P 21-075-001034-7	0.01	
Banpais Cta. de cheques No. 01-075-000054-3 (Chequera bolsón)		
Banco de accidente cuenta de ahorro No. 21-101-042393-0	236,833.26	
Banco de accidente cuenta de cheques Numcio 11-101-004011-2 CUT	364,733.65	
BANCOCCI 21-113-011314-8 AHORROS REMODELACION CEB CULTURA	351,164.00	

9= El sr. alcalde amparado en lo que estipula el artículo 180 del reglamento de la ley de municipalidades sometió a consideración y aprobación de la corporación Municipal una ampliación presupuestaria por un valor de L. 2,000.000.00, por concepto de transferencia complementaria del convenio de cooperación interinstitucional entre la Municipalidad de Dolores y SIT, en el marco del programa de intervención de caminos Productivos. La corporación Municipal luego de discutir y analizar ampliamente aprobó la ampliación.

Ampliación

Expediente: 298

INGRESO

Fecha	Concepto	Código	Valor
25-02-25	Ampliación por transferencia complementaria del convenio de		

Municipalidad de Dolores, Copán

N° 0133

cooperación interinstitucional

	entre la municipalidad de Do-		
	lores y SIT en el marco del Pro-		
	grama de intervención a caminos		
	Productivos por lps. 2,000.000.00	22.1.1.01.01.3 11-011-05	2,000,000.00
EGRESO		TOTAL DE INGRESO	2,000,000.00
25-02-2025	Proyecto de construcción de		
	pavimento de concreto hidráulico		
	de 3000 PSI aldea camalote punto 1		
	Dolores Copán	1402 007 000 001 47210 11-011-05	1,000,000.00
25-02-2025	Proyecto construcción de pavi-		
	mento de concreto hidráulico al-		
	dea camalote punto 2, Dolores Copán	1402 008 000 001 47210 11-011-05	1,000,000.00
		TOTAL DE EGRESO	2,000,000.00

9.1= En la asamblea celebrada el día miércoles 12 de febrero en la comunidad de Balsamo, Dolores Copán según acuerdo en el acta N.º 02 de fecha 15 de enero en el punto 6.5, se llevó a cabo y por unanimidad de los presentes, se acordó lo siguiente que se procederá con la construcción de la vivizada para el sr.

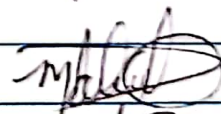
quien se ve afectado por la ampliación de la calle en su propiedad la corporación Municipal se compromete a suministrar los materiales necesarios para la construcción de la vivienda, así como a proporcionar la mano de obra calificada, Por su parte la comunidad se comprometió a aportar la mano de obra calificada que será necesaria para llevar a cabo este proyecto. 9.2= la honorable Corporación

Municipal en pleno uso de sus facultades que la ley le confiere acuerda aprobar la incorporación de las finanzas del Lic. Mario Saúl Díaz Lemus Alcalde Municipal con DNI 0407-1990-00152 y Yamilet Vázquez tesorera Municipal con DNI 0407-1982-00131 a la póliza colectiva de finanzas de la AMHON, así mismo autoriza a la asociación de Municipios AMHON la deducción del valor que corresponde por la adquisición de esas finanzas de los fondos de matrícula de vehículos que la AMHON administra a los Municipios. 10= No habiendo más que tratar se dio

por cerrada la sesión siendo las 5:55 pm.

Alcalde Municipal

Mario Saúl Díaz



Des Regidor (a)

Mirian Yamilet Gonzalez



Municipalidad de Dolores, Copán

2do Regidor (a) Carmen Idalmi Ramos
3er Regidor Luis Eberto Graza
4to Regidor Hector Roman Medina
5to Regidor Jose Taboia
6to Regidor Joel Gomez Gabarriz
Secretaria Municipal Luis Yolany Carballo

N° 0134
[Handwritten signatures]
"Municipalidad de Dolores, Copán"

